

PARTE DE PRENSA CORRESPONDIENTE A LA VIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN DEL DÍA 29 DE AGOSTO DE 2024.-

1. Acta correspondiente a la sesión anterior. **Sin consideraciones, aprobado por unanimidad.-**

DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL

2. Nota de Expediente N° 5323/24, en respuesta a la Minuta de Comunicación N° 1729/24, a través de la cual este Cuerpo solicitaba al DEM, por medio del área que corresponda, que se proceda a intimar a Servicios Casildense SAPEM, a fin de que inspeccione el estado de las cañerías subterráneas de los planos que fueron realizados en el año 1989. Al respecto, se adjunta informe elevado por la Empresa Servicios Casildenses SAPEM. **Pasa a estado de comisión y se envía Nota a SAPEM solicitando se envíe copia de las inspecciones efectuadas.-**

DE PARTICULARES E INSTITUCIONES

3. De la Jefa del Departamento Contaduría adjuntando en formato digital los Balances correspondientes al período Enero a Julio de 2024. **Pasa a estudio de comisión.-**
4. De la Ing. Agr. Luciana C. Endrizzi, responsable del Vivero Naturalia, quien invita a participar de la charla “Ciudades Sustentables”, que se llevará a cabo el Sábado 14 de Septiembre, en el salón de eventos Kokopelli, de la ciudad de Casilda. La misma estará a cargo del Sr. Guillermo Grimoldi, docente, asesor, columnista de Cade 3 Argentina, escritor y referente de jardinería Latinoamericana. **Se toma conocimiento.-**
5. Del Sr. Tomás Morales, autor del libro “Pequeños Relatos. Grandes Estudiantes”, quien hace entrega al Concejo y a cada uno de los Ediles de ejemplares de su libro. **Se envía nota al Prof. Morales en agradecimiento y felicitando por este logro y concreción. Por su parte el Concejal Germán Zarantonello, mociona “in voce” una Declaración de Interés del Concejo ante la publicación de este libro, por la importancia y contenido del texto. Tratado sobre tablas, resulta aprobado por unanimidad. Asimismo se propone, por parte del Presidente del Concejo, Walter Palanca que se convoque al autor para que previo a la próxima sesión reciba la Declaración y desarrolle sobre su obra.-**
6. De un particular solicitando autorización para subdividir un inmueble de su propiedad sito en calle Chacabuco a la altura del 1700. **Pasa a estudio de comisión.-**

DEL CONCEJO EN COMISIÓN

7. Proyecto de Ordenanza presentado por el Concejo en Comisión mediante el cual se designa con el nombre "Paseo: Concejal Lorena Casatti", al sector correspondiente al cantero central de Bv. Villada, esquina noroeste, entre calles 1° Mayo y España, frente al Chalet conocido como Villa Elena. **Pasa a estudio de comisión.-**

DE LAS BANCADAS

8. Proyecto de Minuta de Comunicación, presentado por el Concejal Germán Zarantonello, a través del cual se le solicita al Departamento Ejecutivo Municipal que, de forma urgente, gestione ante los organismos oficiales pertinentes tanto del orden provincial como nacional, la instalación de las fuerzas federales en nuestra ciudad. **Tratado sobra tablas, resulta aprobado por unanimidad.-**
9. Proyecto de Ordenanza, presentado por los Concejales Mauricio Maroevich y Ma. Celina Arán mediante el cual se prohíbe, en el ámbito de la Municipalidad de Casilda, la designación y/o contratación de personal para prestar servicios bajo cualquier modalidad, de personas que tengan algún vínculo de parentesco con funcionarios electos o políticos. Lo establecido en el presente artículo tendrá validez para los parentescos ascendente y descendente, por consanguinidad hasta el 4° Grado y afinidad hasta el 3° Grado. Quedan incluidos los cónyuges y las uniones convivenciales. **Pasa a estudio de comisión.-**

DICTÁMENES DE COMISIÓN

10. Dictamen N° 5270/24, de la Comisión de Gobierno aconsejando dar voto favorable a un proyecto de Proyecto de Ordenanza que incorpora a la zona urbana del Municipio de la ciudad de Casilda al terreno identificado como Lote 3, delimitado al NE por Bulevard España, al SO por Bulevard 9 de Julio, al NO por Bulevard Lisandro de la Torre; y al SE por Bulevard Colón. **Aprobado por unanimidad.-**

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

11. En uso de la palabra, la Concejala Rosana Bonavera informa el envío de una Nota al Jardín Colmenitas felicitando por un nuevo aniversario de vida institucional, en el día 29 de Agosto. **Se envía la correspondiente misiva.-**

12. En uso de la palabra el Concejal Mauricio Maroevich informa a sus pares de los siguientes puntos:

- Nota al DEM solicitando se intime al propietario de la vivienda sita en Bv. Spangenberg a la altura del 500, dado que ha dispuesto escombros en cantero central de esa arteria, a los efectos de que en caso de no responder a la intimación se lo sancione con la multa correspondiente. **Se envía la nota correspondiente.-**
- Nota al DEM, y por su intermedio al Área de Hacienda acerca del beneficio del Boleto Educativo Rural, destinado a alumnos que asisten a instituciones educativas de la ciudad. En función a este tema se requiere saber si: desde el Ejecutivo tienen problemas de cobro del mismo por parte de los fondos enviados por el Gobierno Provincial o si existen inconvenientes en la liquidación hacia los estudiantes. En tal sentido, informa el envío de una Nota al Centro de Estudiantes del Instituto de Profesorado N°1 solicitando el listado alumnos que sufren esta problemática; para luego remitirlo al Ministerio de Educación de la Provincia. **Se enviarán sendas Notas.**

13. Haciendo uso de la palabra, el Concejal Germán Zarantonello, saluda y destaca la actividad llevada a delante por los integrantes del gobierno comunal de la localidad de Los Molinos conjuntamente con el Gobierno Provincial, en función a la puesta en marcha del Programa Caminos de la Ruralidad. Además, comenta que acciones similares se están llevando adelante en la Comuna de Arteaga.-

En otro orden de cosas, el Concejal refiere al agrado y beneplácito que le genera la actividad desarrollada el 28 de Agosto, en el Teatro Dante: una Jornada de capacitación destinada a productores de nuestra zona, dado la proximidad de la siembra del maíz. Menciona que el evento tuvo gran concurrencia de autoridades locales, zonales y provinciales, además de público en general. Reconoce asimismo, la calidad de técnica de las disertantes del INTA. Por último, hace referencia a los excelentes resultados de trabajar bien y en conjunto, resalta el compromiso y capacidad de trabajo de la Concejal Ma. Celina Arán y el acompañamiento de todos los miembros del Concejo. Propone además, empezar a trabajar en la posibilidad de que diversas áreas de la vida cultural, social, de la salud, entre otras, pueden tener sus consejos consultivos, tal como está funcionando para el sector agropecuario.

14. En uso de la palabra, la Concejal Ma. Celina Arán expone ante sus pares los siguientes puntos:

- Mociona "in voce" la sanción de una Declaración adhiriendo a la iniciativa de las Defensorías del Pueblo de nuestro país, en virtud a la acción llevada ante el Gobierno Nacional acerca del Decreto de Enargas que regula los costos que deben asumir los usuarios de gas envasado, quienes

forman parte de los sectores sociales más periféricos y vulnerables. **Tratado sobre tablas, resulta aprobado por unanimidad.**

- Informa el envío de una Nota al DEM solicitando se realicen tareas de mantenimiento y barrido en las bicisendas de la ciudad. **Se envía la correspondiente Nota.-**
- Además, hace mención de los dichos vertidos en medios de comunicación local por uno de los Directores de la Empresa de Servicios Casildenses SAPEM quien manifestó que se suspendería el servicio de recolección de residuos domiciliarios si el Concejo no aprobaba un Proyecto de Ordenanza relacionado a la actividad de esta empresa. Destaca que ante la situación el Intendente, Guillermo Franchella, acompañado por otros miembros de su gestión, rápidamente, se acercó al Concejo para dialogar y manifestar su desconocimiento de estas declaraciones. La Edil reafirma el compromiso en la forma de trabajo de este Concejo que, a través del diálogo, puede llegar al entendimiento y acuerdo con las partes.
- Mociona “in voce” la sanción de una Declaración en mención al maratonista Stefano Barisón, como “Deportista Destacado”. Stefano participó recientemente de la Maratón Mont-Blac, en Francia, recorriendo 153 km. **Tratado sobre tablas, resulta aprobado por unanimidad.**
- Finalmente, la Edil hace mención al evento organizado en el Dante, al que refirió el Concejal Zarantonello, y comenta la importancia de esta instancia de formación y capacitación dado que es muy relevante para los productores de nuestra zona poder intercambiar opiniones con personal idóneo para decidir cómo llevar adelante las siembras futuras. Señala además, que en el evento contaron con apoyo técnico acerca del clima, mercados y el tema central que fue el manejo de la chicharrita, en los cultivos.

15. El Presidente del Cuerpo, en uso de la palabra, Walter Palanca, acerca del evento expresa su agradecimiento y en nombre de los Ediles ante la convocatoria del Concejal Zarantonello en virtud a la presencia política durante la Jornada, y su convicción de conformar y darle puesta en marcha a lo que en la actualidad es el Consejo Consultivo Agropecuario. Menciona y destaca la capacidad de trabajo de la Concejal Arán, y pone de relieve el prestigio y rigor científico de los exponentes que trabajan en terreno.

Previo a dar por finalizada la presente Sesión, saluda a todos los/as abogados/as en su Día, destacando, puntualmente que las únicas profesionales en esta área dentro del Cuerpo Legislativo son las Concejales: Arán y Liberato, mujeres que se desempeñan con mucha dedicación en la participación política.-